



Corredores autorizados para circulación con Bitrén y Tritrén



Referencias

- Tramo de ruta nacional autorizado para circulación con equipos bitrén y tritrén (*)
- Tramo posible de autorizar
- Ruta nacional
- Paso de Frontera
- Capital departamental
- Otras ciudades

(*) La circulación debe ajustarse a lo dispuesto en el Decreto Nº 303/2020.